REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **170** **Fecha Estado:** 24/09/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920060082600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	DIEGO ALEJANDRO VALENCIA LOPEZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 23/21 Auto poene en conocimiento el desarchivo del proceso. Se le reconoce personería al Dr. Jhoan Alexis Hincapié Pérez, para que represente a los demandados en este proceso. Se ordena remitir por secretaría el oficio de desembargo. Se incorpora el arancel judicial para desarchivo aportado por el apoderado de los demandados.	23/09/2021		
05001400300920140129200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ZAPATA ZAPATA GLORIA MARIA	Auto pone en conocimiento Septiembre 23/21 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso. Se ordena que por secretaría se remitan los oficios de desembargo. Se incorpora arancel judicial para desarchivo aportado por la demandada.	23/09/2021		
05001400300920180117400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN DAVID MONSALVE ZAPATA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto resuelve sustitución poder Septiembre 23 de 2021 Auto Acepta sustitución poder. t.	23/09/2021		
05001400300920190125700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	HADER KENIO NEVADO OCAMPO	Auto pone en conocimiento Septiembre 23 de 2021 Auto incorpora respuesta Oficina Registro Instrumentos Públicos, a solicitud levantamiento embargo. t.	23/09/2021		
05001400300920210037600	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	JULIO CESAR BARRAZA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Septiembre 23 de 2021 Auto Incorpora escrito Curador Acepta cargo, tiene notifricado por conducta concluyente. t.	23/09/2021		
05001400300920210055200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA RIACHON LTDA	NMONICA MARIA MACIAS VASQUEZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 23/21 Auto no accede a lo solicitado por el apoderado de la parte actora.	23/09/2021		
05001400300920210069200	Ejecutivo Singular	HERLINDA MARIA CARDONA MEJIA	DIANA LUCIA ALZATE SERNA	Auto termina proceso por transacción Septiembre 23/21 Auto declara terminado el proceso por transacción celebrada entre las partes, decreta levantamiento de medidas. Expide oficios.	23/09/2021		
05001400300920210077200	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ARDILA MONTOYA	BIBIANA DEL SOCORRO ORTEGA LOPEZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 23 de 2021 Auto Incopora respuesta Oficina Registro Instrumentos Públicos, a solicitud de embargo. t.	23/09/2021		

ESTADO No. **170** **Fecha Estado:** 24/09/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210089400	Ejecutivo Singular	ENCOFRADOS INDE-K COLOMBIA S.A.S.	JCL DESIGN Y CONSTRUCTION SAS	Auto termina proceso por pago Septiembre 23/21 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida. Expide oficio.	23/09/2021		
05001400300920210100300	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	CRISTIAN VELASQUEZ GUZMAN	Auto rechaza demanda Septiembre 23/21 Auto rechaza la solicitud por competencia, ordena enviarla al Juez Civil Municipal de Bello-Ant. (Reparto).	23/09/2021		
05001400300920210100400	Ejecutivo Singular	YOLANDA GARCÍA ALZATE VIDAL	BEATRIZ ELENA RAMIREZ ROBLEDO	Auto inadmite demanda Septiembre 23/21 Auto inadmite demanda.	23/09/2021		
05001400300920210100500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GIOMARA MOLINA RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 23/21 Auto libra mandamiento de pago.	23/09/2021		
05001400300920210100600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARIA ELIZABET CARMONA VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 23/09/2021 Auto libra mandamiento de pago.	23/09/2021		
05001400300920210100600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARIA ELIZABET CARMONA VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento 23/09/2021 Auto niega solicitud de embargo de cuentas indeterminadas y ordena oficiar a Transunion y a la Eps Sura.	23/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ

SECRETARIO (A)